

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Julio trece (13) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACION No. 650

RADICACION No. 2019-00509-00

Teniendo en cuenta la constancia de remisión y entrega de la notificación por aviso la cual se materializo el 27 de Noviembre de 2020 sin que hasta la fecha el demandado haya efectuado pronunciamiento alguno, procédase en firme este proveído a emitir el auto de seguir adelante la ejecución.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>69</u>
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>14</u> del mes de <u>Julio</u> de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria